



S.E. 14-2021, 24 de febrero de 2021

1 *de marzo, mediante oficio SIH-CM-SCM-086-2021 recibido el martes 23 de marzo*  
 2 *respondemos: Debido a que en este momento el personal a cargo de reparar el daño en el Pozo*  
 3 *Santa Cruz I está con su atención enfocada en los trabajos que brinden una solución tan pronta*  
 4 *como sea posible; no es posible para el personal de la ESPH atender esta convocatoria en un*  
 5 *plazo tan inmediato. No obstante, la ESPH puede remitirles para el día jueves 4 de marzo del*  
 6 *2021, un oficio con las gestiones realizadas durante el incidente. Con base a esta información,*  
 7 *los regidores y regidoras podrán conocer mejor la situación atendida y hacer una mejor*  
 8 *valoración sobre el requerimiento de una presentación pública. -----*

9 Seguidamente se informa que la Licda. Odette Fonseca León también informó vía correo  
 10 electrónico el martes 23 de febrero lo siguiente: “*Dado el plazo de esta convocatoria, lamento*  
 11 *comunicarles que no podré acompañarlos el día de mañana miércoles, por compromisos*  
 12 *contraídos con anterioridad”*. -----

13 El Síndico Walter Lara Carrillo indica “*Quiero externar la molestia de que no haya sido*  
 14 *atendida la solicitud de un accionista de la ESPH S.A. para la Sesión de hoy y que nos digan*  
 15 *que nos van a brindar respuesta la otra semana; es una falta de respeto. Entendemos que se está*  
 16 *atendiendo la emergencia, pero no creo que hoy a las 7:00 p.m. las personas encargadas de dar*  
 17 *una respuesta a nuestra solicitud, estén ahí trabajando; los que estarán trabajando deben ser los*  
 18 *operarios. No es de mi agrado esa respuesta que nos enviaron y se debería enviar una nota*  
 19 *indicando la disconformidad y recordándoles que nosotros somos accionistas y no nos pueden*  
 20 *decir que nos van a atender en el tiempo que ellos quieran”*. -----

21 La Regidora Suplente Marcela Guzmán Calderón indica “*Es lamentable que en una situación*  
 22 *como la que el Cantón atraviesa en este momento de faltante de agua, donde varias comunidades*  
 23 *han sido afectadas, no tengamos una comunicación oficial de lo que está pasando y de cómo se*  
 24 *va a atender la situación. El lunes anterior indiqué que los compañeros de la fracción del Partido*  
 25 *Liberación Nacional teníamos una moción, pero que íbamos a esperar esta Sesión para ver la*  
 26 *información correspondiente. Debido a que se nos informó que los funcionarios de la ESPH*  
 27 *S.A. no iban a estar presentes, hemos conversado sobre la posibilidad de presentar en esta sesión*  
 28 *la siguiente moción por si tienen a bien acoger: -----*

29 *MOCIÓN, CONSIDERANDO -----*

30 *PRIMERO. Que la Municipalidad de San Isidro accionista de la Empresa de Servicios Públicos*

S.E. 14-2021, 24 de febrero de 2021

- 1 *de Heredia, S.A, con representación ante la Junta Directiva. -----*
- 2 *SEGUNDO. Que la señora Odette Fonseca León, es representante de las Municipalidades de*
- 3 *San Rafael y de San Isidro ante la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de*
- 4 *Heredia. -----*
- 5 *TERCERO. Que la Empresa de Servicios Públicos de Heredia para el Cantón de San Isidro, ha*
- 6 *establecido un plan maestro que prioriza las mejoras en los servicios que se atienden para este*
- 7 *Cantón.*
- 8 *CUARTO. Que en las ultimas semana se ha visto la afectación del servicio de agua potable a*
- 9 *causa de problemas en el Pozo Santa Cruz. -----*
- 10 *QUINTO. Que el país enfrenta las restricciones y protocolos sanitarios a causa de la pandemia*
- 11 *Covid 19, que exige mayores medidas de higiene que mantenga la salud de toda la población,*
- 12 *aunado a ello recién se retomó el curso lectivo bimodal que exige mantener estrictos controles*
- 13 *para la protección de la salud de la población estudiantil, docente y de padres de familia.*
- 14 *SEXTO. Que en el cantón de San Isidro se mantienen por parte de la ESPH las zonas de*
- 15 *restricción de otorgamiento de pajas de agua potable. -----*
- 16 *POR TANTO, Los suscritos regidores propietarios y suplentes que suscribimos la presente,*
- 17 *solicitamos al honorable Concejo Municipal, se acuerde:*
- 18 *1- Solicitar a la Administración de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia Un informe de*
- 19 *los estudios técnicos y planes de prevención ante los continuos problemas del Pozo Santa Cruz;*
- 20 *así como los planes de contingencia para afrontar la época seca durante año 2021, en el*
- 21 *servicio de agua potable en el Cantón de San Isidro. -----*
- 22 *2- Solicitar a la señora Odette Fonseca León -----*
- 23 *¿Un informe de las gestiones y acciones que como representante de la Municipalidad San Isidro*
- 24 *que ha ostentado durante este periodo, ha realizado en favor del Cantón de San Isidro?*
- 25 *3- Solicitar a la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia:*
- 26 *Un informe si dicha Empresa ha realizado un nuevo análisis sobre las zonas de restricción de*
- 27 *otorgamiento de permisos de pajas de agua establecidas para el Cantón de San Isidro,*
- 28 *considerando los trabajos de mejora que se están realizando y tomando en cuenta que es una*
- 29 *afectación y limitante para las personas que requieren realizar la construcción de sus viviendas,*
- 30 *además, que esa medida ha sido una de las afectaciones en el ingreso municipal en el impuesto*

S.E. 14-2021, 24 de febrero de 2021

1 *por permisos de construcción, en por ende incide en la inversión de proyectos cantonales-----*  
2 *Fundamento. Artículo 27, inciso b) Código Municipal, Ley 7794 -----*  
3 *Suscriben, Regidores Propietarios y Suplentes, Fracción PLN Dennis Azofeifa Bolaños, Marcela*  
4 *Guzmán Calderón, Melissa Vindas Orozco, Marco Ramírez Villalobos. -----*  
5 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas indica “Hoy se realiza una Sesión Extraordinaria con  
6 un punto único, pero se podría conocer esta moción si los demás miembros del Concejo  
7 Municipal así lo determinan”. También indica “Como Regidor Propietario de este Concejo  
8 Municipal, manifiesto que no pueden ser de recibo por este Concejo Municipal, las razones que  
9 suscribe la señora Ginnes Rodríguez Pérez, a quien le agradecemos su nota, pero ella no es la  
10 funcionaria con la competencia para atender y resolver la solicitud planteada. Considero que es  
11 una afrenta a este Concejo Municipal y al Gobierno votado y nombrado por los ciudadanos del  
12 cantón de San Isidro de Heredia. Quiero manifestar que me siento sumamente molesto por la  
13 actitud adoptada por los funcionarios de la ESPH S.A. porque a este Concejo Municipal, ni  
14 siquiera se le ha comunicado que tienen problemas con un pozo, lo que conocemos es por redes  
15 sociales, donde se indicó que el lunes 22 de febrero se iba a intervenir, hoy no sabemos si se está  
16 trabajando el pozo, sabemos que se dio un programa con una planificación para racionar el agua  
17 y que no se cumplió con los horarios. Necesitamos que alguien de la ESPH S.A. nos cuente ¿Qué  
18 fue lo que ocurrió? No sé, cómo ha evolucionado la situación, no sé, si las Escuelas han podido  
19 dar clases, porque el lunes pasado no pudieron dar clases. La forma en que manejaron los  
20 racionamientos no fue la mejor, quedaron muchos vecinos por muchas horas sin agua potable.  
21 Manifiesto como Regidor representante ante esta Municipalidad de los vecinos, esta posición.”  
22 El Regidor Minor Arce Solís indica “Quiero manifestar mi disconformidad, tomamos el acuerdo  
23 el lunes 22 de febrero, con tiempo suficiente. La ESPH S.A. es un gigante en cuanto a los  
24 servicios que brinda, sabemos que son varios ingenieros los que están a cargo del Plan Maestro,  
25 es lamentable que no quisieran atender a esta municipalidad, como socio y accionista, quizás  
26 pequeño, pero socio accionista. No se ha recibido la respuesta que esperábamos el día de hoy.  
27 San Isidro es un Cantón estratégico para la ESPH S.A. Recuerdo que en otras ocasiones han  
28 llevado agua desde aquí hacia otras comunidades. La última vez que tuvimos un problema se  
29 tardaron 7 días en dar una solución, no sabemos en esta ocasión cuánto durarán. Sabemos que  
30 tiene empresas subcontratadas. No han brindado tampoco un informe sobre el pozo Vilaseca y si

S.E. 14-2021, 24 de febrero de 2021

1 se ha cumplido con lo esperado, no nos han informado nada, a más tardar la otra semana deben  
2 estar con nosotros para que nos den las explicaciones que nos merecemos”.-----  
3 La Síndica Suplente Maricel Calvo Salas indica “Quiero unirme a la molestia de los compañeros  
4 y no solo como miembro de este Concejo Municipal sino como habitante del Cantón y la  
5 molestia por la no presencia de los funcionarios de la ESPH S.A. y no es una justificación válida  
6 la que nos han enviado. Merecemos respeto como miembros del Concejo Municipal y como  
7 habitantes de este Cantón y que nos den las respuestas que necesitamos”.

8 La Regidora Melissa Vindas Orozco indica “Manifiesto mi disconformidad con los funcionarios  
9 de la ESPH S.A. que no se apersonaron hoy día. Nosotros nos tomamos el tiempo de redactar  
10 una moción para el lunes pasado y esperando esta Sesión no la presentamos y considero que hoy  
11 se podría votar la moción que presentamos porque va en línea con el punto único de la agenda, si  
12 alguno de los compañeros quiere agregarle algo más, se le puede agregar. Es una falta de respeto  
13 para los isidreños, sobre todo ahora en plena pandemia, donde el agua es un recurso de higiene  
14 para poder combatir la pandemia. Este Cantón ha hecho un gran esfuerzo para contener la  
15 pandemia, como para que hoy la ESPH S.A. no nos atiendan. Los distritos del Cantón que más se  
16 ven afectados con falta de agua, son los distritos que también han tenido los índices de contagio  
17 de covid-19 más altos en el Cantón. Ojalá los demás compañeros apoyen la moción y la podamos  
18 votar el día de hoy”. -----

19 El Alcalde en ejercicio Marvin Chaves Villalobos indica “El Artículo 3 del Código Municipal  
20 indica que corresponde al Gobierno Local los intereses y servicios municipales. Tenemos toda la  
21 responsabilidad de velar por los intereses cantonales. Desde la Alcaldía Municipal se presentó un  
22 informe ante la Junta Directiva en la cual tenemos un representante. Si hoy no estuvieron  
23 presentes se deben obligar, porque son responsables de venir a rendir cuentas. Lo que nos  
24 informan los vecinos lo hacemos llegar a la ESPH S.A. para que den servicio de agua, ya sea  
25 por cisternas o por los medios que sean. Comparto con los demás compañeros, para que hoy  
26 mismo se convoque nuevamente a la ESPH S.A. y nos dé un informe bien detallado sobre qué  
27 se ha hecho en estos días y hacia dónde vamos, los Isidreños merecemos todo el respeto,  
28 siendo el agua un elemento indispensable. Solicito por parte de la Alcaldía Municipal que se  
29 adopte otro acuerdo. Si desde la Alcaldía tenemos alguna información se lo haremos llegar.-----

30 La Regidora Raquel González indica “Totalmente de acuerdo y me uno a los comentarios

S.E. 14-2021, 24 de febrero de 2021

1 realizados, nuevamente la ESPH S.A. nos vuelve a fallar, no se están dando las respuestas.-----  
2 El espíritu de esta reunión era que se hicieran presentes, no podemos permitir esos abusos y sí  
3 deseo que se le una a la moción leída, si es que se va apoyar hoy o el lunes, que nos amparemos  
4 al artículo 21 Constitucional, que vela por los derechos a la salud y a la vida, estos derechos  
5 están siendo violentados en este momento porque no llega este preciado líquido. Recordarle a la  
6 ESPH S.A. que los servicios que nos dan, no son gratis y que se le agregue también a la moción  
7 lo que se indica en el artículo 113 y 114 de la Ley General de Administración Pública, donde se  
8 menciona que el servidor público debe desempeñar sus funciones de modo que satisfaga  
9 primordialmente el interés público y es servidor de los administrados, se está dando una  
10 violación a los intereses de los administrados”.-----  
11 El Regidor Dennis Azofeifa Bolaños indica “Me uno a la molestia porque los funcionarios de la  
12 ESPH S.A., no se presentaron hoy a rendir un informe. Son muchas las familias que se están  
13 viendo afectadas, niños, Escuelas y negocios cerrados, justo cuando están empezando a abrir sus  
14 comercios. Somos accionistas y no nos pueden dejar sin respuestas. Solicito también acoger la  
15 moción presentada por la fracción del PLN y que se le agreguen los artículos que han  
16 mencionado”.-----  
17 El Síndico Luis Acuña indica “Manifiesto mi inconformidad por la no presencia, de los  
18 funcionarios de la ESPH S.A. esperaba que hoy se hicieran presentes y nos informaran la  
19 situación real del pozo, qué trabajos están realizando y cuánto tiempo van a durar, tampoco veo a  
20 la representante de nuestra municipalidad, acuerpando a este Concejo Municipal, pensé que al  
21 menos ella estaría aquí porque ella es nuestra representante”.-----  
22 El Regidor Suplente Marco Ramírez Villalobos indica “Me uno a la molestia, por este  
23 plantonazo que nos dieron, incluso en el oficio que nos enviaron, nos dicen que nos enviarán un  
24 informe, ni siquiera hablan de venir a darnos una explicación. Los insto compañeros a apoyar la  
25 moción presentada, es muy contundente y muy explícita en las solicitudes tanto a la ESPH S.A.  
26 como a doña Odette Fonseca León en sus funciones como nuestra representante y a la Junta  
27 Directiva y si es muy importante también incluir esos artículos que mencionó doña Raquel”.-----  
28 La Regidora Suplente Felicia Valerio Madrigal indica “Me uno a todas esas palabras de los  
29 compañeros, es una falta de respeto para todo San Isidro, aquí no nos regalan nada, doña Odette  
30 debería estar hoy aquí, explicándonos y diciéndonos que ha estado pasando”.-----

1 La Regidora Suplente Marcela Guzmán Calderón indica “Respecto al representante de la  
 2 municipalidad ante la ESPH S.A. Es importante que cuando vayamos a presentar las propuestas  
 3 de representación ante la Junta Directiva de la ESPH S.A., revisar que las personas que nos  
 4 representen ahí, de verdad estén interesadas en que los cantones tengan mejorías o al menos nos  
 5 presenten informes quincenales o mensuales. La señora Odette Fonseca León, no nos ha  
 6 presentado un informe. Es un llamado a que cuando podamos conocer los atestados, se debe  
 7 hacer una buena elección para que de verdad estemos representados. Hasta la fecha no sabemos  
 8 que ha hecho esta representación por el Cantón de San Isidro. Hay que solicitarle que presente  
 9 un informe de lo que ha sugerido ante la Junta Directiva por este Cantón. Los representantes de  
 10 esta municipalidad ante los accionistas, podrían solicitar las actas de la Junta Directiva para  
 11 saber qué cosas se han conocido para el cantón de San Isidro dentro de las propuestas de la  
 12 representación y este año que corresponde nuevo nombramiento, podamos ser muy vigilantes de  
 13 las personas que nos están proponiendo como representantes de las municipalidades”. -----

14 El Alcalde en ejercicio Marvin Chaves Villalobos indica “Es importante que se adicionen al  
 15 documento que vayan a remitir a la ESPH S.A., los artículos mencionados por doña Raquel y  
 16 el artículo 3 del Código Municipal, para que sea un documento que vaya bien sustentado con  
 17 fundamento en la Constitución Política y Código Municipal”. -----

18 El señor presidente Gilbert Acuña Cerdas solicita a doña Melissa, a don Dennis y a los demás  
 19 miembros que presentaron la propuesta de moción que la trasladen a la Presidencia para  
 20 enriquecerla con los demás artículos que se han mencionado y el lunes se traerá una moción  
 21 fuerte, que reúna todos estos elementos valiosos que se han expuesto. “También hago referencia  
 22 al servidor público, Artículo 4, de la Ley General de Administración Pública, donde habla de  
 23 dar un servicio continuo, o sea 24 horas, por ende el funcionario público es para servir las 24  
 24 horas”. **CLAUSURA**-----

25 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número catorce dos  
 26 mil veintiuno, del veinticuatro de febrero dos mil veintiuno, al ser las diecinueve horas con  
 27 cincuenta y un minutos.-- -----

28

29 \_\_\_\_\_

30 Firma de Secretaria Municipal

\_\_\_\_\_

Firma de Presidente Municipal